

ACTA N°007 DE 2013
CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
SEPTIEMBRE 12 DE 2013

En Cartagena de Indias a los doce (12) días del mes de septiembre de 2013, se dio inicio a las 2:30 pm, a la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en el despacho del a Vicerrectora Académica de la UNIBAC.

Actúa como Presidente del Consejo, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica y como Secretaria ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ en su calidad de Presidente del Consejo, presenta un saludo de bienvenida a los señores miembros del consejo asistentes.

Se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Autorización grados, certificaciones
4. Estudio de casos
5. Propositiones y Varios

Se sometió por la señora Presidente del Consejo, el Orden del Día a la aprobación de los miembros, se aprobó por todos los presentes, sin modificación.

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo Académico verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión pues seis de los miembros con voz y voto presentes, y así lo informa a la señora Presidente.

MIEMBROS

ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Dir. Prog. Artes Plásticas
LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ	Dir. Prog. Diseño Gráfico
RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Dir. Prog. Artes Escénicas
RUPERT SIERRA SALAZAR	Dir. Prog. de Música
MIROSLAV SWOVODA GARCIA	Rep. Docentes
CINDY CARMONA MANCHEGO	Rep. Estudiantil

INVITADOS:

LUCY PRIETO SALAZAR	Coord. Prog. Prod. Medios Aud.
DIANA MENDOZA	Coord. Diseño Prod. Industriales



ACTA N°007 DE 2013
CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
SEPTIEMBRE 12 DE 2013

2. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General dio lectura al Acta anterior N°005, la cual se puso a consideración de los presentes, fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes.

3. Autorización final Grados, Titulación, Certificaciones y Distinciones.

La Vicerrectora Académica, pidió a la P.U. KELLY PALENCIA VASQUEZ Jefe de la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, a informar el estado de los graduandos para el mes de septiembre. Se entregó el listado de los graduandos, que a la fecha cumplen con los requisitos de grado. La Secretaria General, señaló que se han revisado los documentos de los graduandos por su despacho, se encuentran ya las carpetas en el Centro de Documentación, para su correspondiente archivo por constatar que se han cumplido por ellos, los requisitos para su grado; se revisa el listado final de los graduandos, se informa por la Secretaria General, que se han revisado los documentos. Se autoriza por los miembros de Consejo Académico, los grados, certificación y las distinciones a trabajos de grado y estudiante relacionados en la presente acta, para el día 25 de septiembre de 2013, en ceremonia pública. Se autoriza por los miembros de Consejo el grado de los estudiantes según listado oficial de Admisiones que adjunta.

4. Estudio de casos

La Jefe de la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, señaló que recibió en su despacho unas solicitudes de una estudiante de primer semestre del programa de Música LILIANA QUINTERO ALVAREZ identificad con C.C. 42.864.361. Pide tres cosas:

-Retiro de la materia de Guitarra Complementaria, la cual el fue inscrita automáticamente al momento de matricularse, además se le inscriba en piano o voz complementaria. Al respecto la oficina de Admisiones dice que es una materia obligatoria para los estudiantes de primer semestre.

- Pide inscripción en práctica d conjunto con la Profesora Yolemny Rivera y se le retire de la Práctica de Conjunto Coro Juan de Santis con el maestro German Céspedes. Oficina de Admisiones señaló que la cancelación de materias deberá hacerse dentro de unos plazos y debidamente motivadas, para el caso el plazo para solicitar esto ya está vencido.

- Homologación de la materia de Etica, por haberla cursado en otra Universidad. Admisiones señaló que es la Vicerrectoría Académica, la que autoriza o no la homologación, siempre que a criterio del consejo sean similares, pro contenido, intensidad o tipología.



ACTA N°007 DE 2013
CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
SEPTIEMBRE 12 DE 2013

Señaló que ha revisado la hoja de vida de la estudiante, y pidió al director de Música su revisión, y en su condición de Jefe de la oficina de Admisiones, constató que a la, luz del Reglamento Estudiantil vigente, no es viable lo solicitado por cuanto no hay cumplimiento de los requisitos. El Consejo Académico consideró atendiendo la solicitud y lo explicado por el la P.U. KELLY PALENCIA VASQUEZ, no autorizar lo solicitado por la estudiante LILIANA QUINTERO ALVAREZ identificad con C.C. 42.864.361.

5. Proposiciones y Varios

- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica, recordó que ese está organizando la participación de varias las agrupaciones musicales de Unibac, en el I Festival de Jazz de Mompos, evento que el señor Gobernador JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI a puesto su empeño, para impulsar la región como un destino Turístico y Cultural; agradece en especial al director del programa de Música y al maestro German Cespedes, así como los docentes que dirigen esos grupos, por cuanto se proyecta nuestra Institución en nuevos espacios y a un nivel nacional, ya que dicho evento contará con presencia de grandes artistas nacionales; señaló que la señora Rectora está muy complacida con esta participación.

Se levanta la sesión de Consejo Académico a las 5:10 p.m., del día 13 de agosto de 2013. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dado en Cartagena de Indias, a los 12 días de septiembre de 2013.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria